

EL PROCESO DE DEPURACIÓN DE VICTORIANO TAIBO

The political purge of Victoriano Taibo


Carlos Méixome Quinteiro^a

Fecha de recepción: 28/07/2021 • Fecha de aceptación: 15/04/2022

Resumen. Presentamos un estudio sobre el proceso de depuración del maestro Victoriano Taibo García (1885-1966), poeta y narrador en lengua gallega, uno de los firmantes, en 1918, del «Manifiesto Nacionalista» durante la primera asamblea de «As Irmandades da Fala» (IF). Nos basamos en el expediente preservado en el Archivo General de la Administración (AGA) de Alcalá de Henares, en el epistolario que forma parte de su archivo personal, custodiado en el Instituto de Estudios Miñoráns (IEM), de las actas de plenos municipales del ayuntamiento de Gondomar (AMG) así como de otras fuentes puntuales citadas. Activista cultural y maestro en diversas escuelas de Galicia. Siendo ya un poeta reconocido, poco antes de la proclamación de la II República, fue destinado a la escuela de Morgadáns, parroquia del ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), a la que quedó unido al ejercer en ella durante casi dos décadas. A pesar de su compromiso galleguista nunca se afilió al Partido Galeguista (PG). Tras la sublevación militar no fue sancionado de inmediato, pero en el proceso de autodepuración fue castigado con el destierro a Villalar de los Comuneros (Valladolid), entre enero de 1938 y el mismo mes de 1942. En 1948 pronunció su discurso de ingreso en la Real Academia Galega (RAG), que versó sobre Rosalía de Castro. Falleció, en 1966.

Palabras Clave: Depuración del magisterio; Victoriano Taibo; Irmandades da Fala; represión franquista; Gondomar.

Abstract. *This study deals with the political purge of Victoriano Taibo García (1885-1966), a poet and narrator in the Galician tongue and one of the signatories of the “Manifiesto Nacionalista” during the first assembly of As Irmandades da Fala (IF) in 1918. Our work is based on the dossier kept in the Archivo General de la Administración (AGA), in Alcalá de Henares; on his collection of letters, that is*

^a Instituto de Estudios Miñoráns (<https://iem.gal/>). carlos.meixome@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0003-1162-1833>

part of his personal archive, kept in the Instituto de Estudos Miñoráns (IEM); on the documentation regarding municipal plenary sessions in the archive of Gondomar (AMG); and on other detailed sources that are cited. Taibo García was a cultural activist and teacher in several schools in Galicia. Shortly before the proclamation of the II Republic, as an already renowned poet, he was appointed to the school of Morgadáns, a civil parish of Gondomar (Pontevedra), where he taught for almost two decades and forged a strong bond to the area. He was never affiliated with the Partido Galeguista (PG), despite his being committed to Galicianism. After the military uprising, he was not punished immediately, but, in the purge that followed, was sanctioned with banishment to Villalar de los Comuneros (Valladolid), from January of 1938 to the same month of 1942. In 1948 he was accepted into the Real Academia Galega (RAG) and gave a speech on Rosalía de Castro. He died in 1966.

Keywords: *Teachers purging; Victoriano Taibo; Irmandades da Fala; Francoist repression; Gondomar.*

BREVE SEMBLANZA BIOGRÁFICA

Victoriano Taibo García nació en Santiago de Compostela un 22 de abril de 1885. Era el más joven de los cinco hijos de Victoriano Taibo Filgueira y Josefa García Lameiro, que regentaban una fonda en el popular barrio de A Algalia.¹ Desde muy joven entró en contacto con los círculos culturales de la ciudad universitaria y clerical, siendo uno de sus animadores, participando en múltiples iniciativas, entre las que podemos señalar su participación en la comisión promotora del monumento a Rosalía de Castro, presidida por el destacado pedagogo Víctor Fraiz Andón (1859-1919), director de la Escuela Normal compostelana de la que era alumno.

Su hermano Luís (1877-1954), médico y músico, emigró, en la primera década del siglo, a México en donde se estableció y falleció, manteniéndose siempre en contacto con los círculos «galeguistas» en los que también participó mientras residió en Compostela. Ambos hermanos, como muchos hijos de las clases artesanales y comerciales, realizaron sus estudios aprovechando las ventajas de residir en una ciudad universitaria, compaginándolos con su colaboración en el negocio familiar. Victoriano Taibo orientó su atención hacia la poesía y el estudio de la lengua gallega.

¹ José Luís Alonso, «Datos para unha biografía», *Victoriano Taibo. Revista de Estudos Miñoráns, Monografías*, (2008): 9-16.

En 1917 se incorporó como maestro en la «Sociedad de Instrucción Puente de Mera» (Ortigueira), año en que será designado «correspondiente» de la Real Academia Galega (RAG). En los años veinte publicó sus poemarios *Abrente* (1922) y *Da vella roseira* (1924) que lo consagraron en el ámbito literario.

Ejercerá con posterioridad en la «Sociedad de Instrucción en San Salvador de Couzadoiro», también en Ortigueira, y en las colonias del «Sanatorio Marítimo Nacional» de Oza. En 1926 aprueba la reválida en la Normal de Santiago siendo destinado a la escuela pública de Sigrás (Cambre) y posteriormente a las de Cerdido y Fiestras, en Xinzo de Limia. En 1930 se le otorgó la escuela de Morgadáns (Gondomar) a la que quedará vinculado, con el interludio del destierro en Villalar de los Comuneros (Valladolid), hasta poco antes de su jubilación, cuando solicitó traslado a la de Lavadores (Vigo).

Taibo participó en el movimiento nacionalista gallego desde los tiempos aurales de «As Irmandades da Fala»; aunque nunca llegó a integrarse en el PG, fundado en diciembre de 1931, si colaboró con muchos de sus futuros dirigentes (Castelao, Paz Andrade, Filgueira Valverde...) en la campaña de mítines y propaganda en pro de la autonomía que se desarrolló en los meses inmediatamente posteriores a la proclamación de la República.

Como docente era partidario de la galleguización temática de la enseñanza y del empleo de la lengua propia en la escuela, así como del fomento, en la tradición institucionista, del conocimiento del medio a través de las salidas escolares y de la implicación del maestro en la vida comunitaria.

Tras el destierro, Victoriano Taibo ya no volvería a ser el mismo. El reconocimiento de la Academia, fue propuesto como numerario en 1945, animará su ánimo golpeado por el castigo y la mala salud. Tres años después, pronunciaría el discurso de ingreso con el título de *Rosalía de Castro, precursora da fala*.² Las renovadas energías le impulsaron a publicar, con la ayuda de la emigración venezolana, *Da agra aberta. Contos*

² Francisco Fernández Rei, «Apuntamentos sobre a presenza de Victoriano Taibo na Real Academia Galega e sobre o seu discurso "Rosalía de Castro, precursora da fala"». *Victoriano Taibo. Revista de Estudos Miñoranos, Monografías*, (2008): 17-26.

e lendas (1956), prosas en las que reúne expresiones, giros y relatos populares recogidos, en gran parte, de labios de sus convecinos de Morgadães.

UNA PINCELADA SOCIAL: MORGADÃNS, GONDOMAR Y EL VAL DE MIÑOR EN LOS TIEMPOS REPUBLICANOS

Cuando Taibo se establece en Morgadães, abril de 1930, la masiva emigración masculina de sus futuros parroquianos comenzaba a detenerse. En las dos décadas anteriores más del 50% de los varones de entre 15 y 35 años, siguiendo los pasos de los pioneros del último tercio del siglo XIX, habían emprendido el «sueño americano»; la gran mayoría a las riberas del Plata, y en especial a la República Oriental del Uruguay. Muy a su pesar, ante la sorprendente y arrebatada crisis desencadenada por el crac bolsístico de 1929, muchos jóvenes tuvieron que suspender sus sueños, otros regresar de ellos. Eran los mejor preparados para la aventura. Se habían formado en la «escuela» que, a imagen y semejanza de las ya veteranas «Escuelas de la Unión Hispano-Americana “Pro Valle Miñor”», puesta en funcionamiento en 1909, promovió la «Unión Hijos de Morgadanes Residentes en el Plata». La sociedad, constituida en 1918 en Montevideo, creó de inmediato su sección de Buenos Aires con el objetivo de dotar a su parroquia de un centro educativo privado, laico, gratuito y eficaz para la formación de los futuros emigrantes y, además de desarrollar otras funciones mutualistas (asilo, retorno, cementerio, sanidad...), entablar lazos comunitarios de amistad y solidaridad.

En el verano de 1923, la comisión parroquial residente en Morgadães, en representación de la sociedad americana, decidió alquilar un local y contratar un maestro-director. En 1927 la escuela se trasladó, aún sin terminar las obras, a un edificio propio en el barrio de Guillufe.

La crisis económica americana paralizó los sueños adolescentes y puso fin al innovador proyecto educativo que dirigió, durante 11 años, Antonio Vidal Castro. En 1934, al mismo tiempo que su inspiradora, la escuela «Pro Valle Miñor», cerrará sus puertas.³ Como veremos en el

³ Álvaro Peralta Techera, «De Montevideo a Morgadães: unha escola inspirada por José Pedro Varela», en *Actas do congreso Emigración e Educación (1900-1936) I Centenario das «Escolas da Unión Hispano-Americana Valle Miñor» (1909-2009)*, coord. Xosé Manuel Malheiro Gutiérrez (Gondomar: IEM, 2011), 343-370.

análisis del expediente de Taibo, la clausura de la «escuela americana» repercutirá directamente sobre su escuela que verá duplicado el número de alumnos.

Es posible que Taibo, al solicitar la plaza de Morgadán, lo hiciese en función de su proximidad a Vigo, desde hacía décadas una activa ciudad industrial que, en ese momento, superaba los setenta mil habitantes. La realidad que se encontró fue, sin embargo, la de una parroquia, colgada de la sierra del Galiñeiro, deficientemente comunicada, no solo con la ciudad sino también con el conjunto del Val de Miñor, comarca natural, dividida en tres ayuntamientos (Nigrán, Baiona y Gondomar) que, muy al contrario, estaba bien intercomunicada tanto entre sí como con la ciudad a través de una línea de tranvías, también de inspiración y recursos americanos. El aislamiento orográfico de Morgadán, además de dificultar las labores agrícolas y los trabajos de cantería, dieron a la parroquia un carácter especial que se reconoció, y se sigue reconociendo, administrativamente como «Entidad Local Menor», esto es, una entidad territorial, inferior al municipio, con autonomía en la gestión de sus recursos y elección de sus gestores. En Galicia hay nueve casos.

De hecho, en los dos primeros años de su estancia en Morgadán, la presencia de Taibo en la ciudad y en el conjunto del valle fue activa (mí-tines, reuniones de carácter cultural, artículos en *El Pueblo Gallego...*), pero, a partir de finales de 1931, irá decreciendo hasta prácticamente desaparecer durante los años republicanos.

De los tres ayuntamientos, el más extenso en territorio y el más poblado, era Gondomar, en torno a 9.000 hab. en 1930. Era también el más dependiente de la actividad agraria, con cierta concentración de la propiedad, abundancia de jornaleros y pequeños propietarios y un potente movimiento agrario que había impulsado Basilio Álvarez⁴ en los años iniciales del siglo. Quizás la impronta del «agitador de sotana» podamos percibirla en la vida política local dominada por el Partido Radical, para,

⁴ Basilio Álvarez (1877-1943). Sacerdote y periodista. Impulsó «Acción Gallega», el movimiento anticaciquil y antiforal que protagonizó las luchas agrarias de las dos primeras décadas del siglo. Gran orador, acusado de incendiario; por su estilo apasionado y barroco se establecieron paralelismos con el de Lerroux. Fue acercándose al obrerismo y al federalismo y en 1930 se incorporó al Partido Republicano Radical, por el que fue diputado en 1931 y 1933. Abandonó a los «radicales» para acompañar a Portela Valladares en su fracasado proyecto del «Centro». Falleció en el exilio en la máxima pobreza.

como muchos otros agraristas, acabar desencantado con el «lerrouxismo». El cura abandonó a Lerroux para acompañar a Portela Valladares en su fracasado Partido de Centro,⁵ al que también apoyó Taibo en función de su vieja amistad con el abogado Valentín Paz Andrade.⁶ Al contrario, la mayoría de los agrarios miñoranos, que se habían integrado en los primeros momentos republicanos en el «radicalismo emilianista»,⁷ acabaron agrupándose en la Federación Provincial Agraria⁸ que, dentro de las listas del Frente Popular, lograría acta de diputado para Antón Alonso Ríos.⁹

Taibo estaba muy lejos de poder entenderse con las élites políticas locales, incluso con las republicanas. El pleno municipal, en sus enmiendas al anteproyecto de Estatuto de Autonomía, en octubre de 1932,

⁵ El Partido de Centro Democrático «Centro» impulsado por Manuel Portela Valladares desde la presidencia del consejo de ministros al convocar las elecciones del 16 de febrero de 1936, pretendía ofertar una posición centrada entre el bloque de la derecha y el Frente Popular. Para sorpresa de todos, Portela encontró muchas dificultades no solo para crear su organización sino también para encontrar candidatos. Obtuvo un magro resultado, solo 17 diputados y no mantuvo apenas actividad. Portela era diputado por Lugo, en donde tenía asegurado un buen caladero de votos, pero se presentó por Pontevedra, solo obtuvo su escaño, desde donde ejercía una amplia influencia sobre toda Galicia a través de *El Pueblo Gallego*, periódico de su propiedad. Falleció en el exilio.

⁶ Valentín Paz Andrade (1898-1987). Estudió Derecho. Desde muy joven se relacionó con los círculos galleguistas y mantuvo una fuerte amistad con Castelao. Ejerció la abogacía en Vigo y promovió, en 1922, el diario *Galicia- Diario de Vigo* que acabaría cerrando, en 1926, bajo la presión de la dictadura de Primo de Rivera. Impulsó el Grupo Autonomista de Vigo, en el que participó Taibo, que se integró en el Partido Galeguista. En 1936 abandonó el PG para acompañar a Portela en su propuesta de «Centro», pero no resultó elegido. Fue castigado con el destierro dentro de Galicia. Durante la dictadura de Franco, entre otras iniciativas empresariales, fue uno de los impulsores de Pescanova. En 1976 representó a Galicia dentro de la plataforma opositora que negoció con el gobierno de Adolfo Suárez la denominada «transición democrática». En 2012 se le dedicó el Día das Letras Galegas.

⁷ En referencia a Emiliano Iglesias (1878-1941). Estudió Derecho en Santiago y comenzó a ejercer la abogacía en Pontevedra en donde conoció a Alejandro Lerroux al que acompañó estableciéndose en Barcelona para fundar el Partido Radical y convertirse en uno de sus principales dirigentes. Fue diputado por Pontevedra en 1931 y 1933 ejerciendo un férreo control del PR en la provincia.

⁸ Consiguió agrupar a una gran mayoría de las sociedades agrarias parroquiales del área de Vigo y sur de la provincia de Pontevedra, hasta el punto de actuar como un partido y negociar con los otros integrantes del Frente Popular la elaboración de las candidaturas.

⁹ Antón Alonso Ríos (1887-1980). Con la ayuda de Víctor Fraiz Andión estudió en la Normal de Santiago. Emigró a Argentina en donde también ejerció el magisterio. Participó en la fundación de la Federación de Sociedades Gallegas en la Argentina, que lo enviaría en su representación para participar, desde una orientación galleguista, en la actividad política abierta tras la proclamación de la II República. Participó en la fundación del PG y ejerció como director de la escuela «La Aurora del Porvenir» de Tomiño (Pontevedra). Fue elegido diputado en 1936. Consiguió salvar la vida haciéndose pasar por mendigo. Falleció en el exilio.

acordó por unanimidad que «En las escuelas primarias de la Región y en las del Estado, solamente será obligatoria la enseñanza del idioma Castellano, no creándose por consiguiente la asignatura de lengua Gallega».¹⁰

Los otros dos ayuntamientos eran muy diferentes. Baiona, con su núcleo urbano, era no solo un centro labrado por la historia sino también una reconocida villa de turismo familiar, con intensa vida social y cultural, en el que los chalecitos de acomodados veraneantes convivían con una potente actividad pesquera y, en menor medida, conservera y comercial. Una villa de contrastes entre los cada vez más radicalizados armadores derechistas y el poderoso «Sindicato de Industrias Pesqueras», adscrito a la CNT, con los conserveros y comerciantes como atemperadores de tensiones. La vida política baionesa era tan intensa como diversa en matices, con presencia, en la izquierda, no solo del Partido Socialista y, en mucha menor medida, del Comunista, sino también de los «sindicalistas pestañistas» y de la FAI; los republicanos azañistas recababan sus apoyos entre conserveros, funcionarios y comerciantes, mientras los escasos lerrouxistas lo hacían entre los viejos agraristas. La presencia de la UGT era también notoria entre los trabajadores de la construcción de Baiona, como también seguía sus directrices el poderoso sindicato de la construcción y oficios varios de Gondomar o el de San Pedro de la Ramallosa, así como el estratégico y relevante Sindicato de la Compañía de Tranvías.

En Baiona hubo hasta un grupo «galleguista» creado en torno a la figura de José Rodríguez de Vicente (1895-1958), un actor que gozaría de gran popularidad tanto en Galicia como en América —en donde falleció— a través del personaje de «Joselín», un gallego de pocas letras pero mucha sabiduría. Rodríguez Vicente, alcalde de la villa durante la dictadura de Primo, había estampado su firma, al lado de la de Taibo, en el «Manifiesto Nacionalista» de 1918; aunque muy divergentes fueron los caminos de uno y otro. Taibo tampoco podía empatizar con los «galleguistas» de Baiona, estos si afiliados al Partido Galleguista, al que no tardaron en abandonar para acercarse a las posiciones más derechistas, a través de la Unión Regional de Derechas (URD) que acabaría por integrarse en la CEDA de Gil Robles, al mismo ritmo que las tensiones iban en aumento en la España republicana, sin que fuese en menoscabo

¹⁰ Archivo Municipal de Gondomar. Libro de actas 22/4, f.13.

de que en ciertos sectores hubiese ya prendido la derecha más extrema, en especial a través de la personalidad provocadora de Calvo Sotelo, natural de la vecina ciudad de Tui, y de los jóvenes falangistas, con escasa presencia antes del golpe militar.

El tercer ayuntamiento, Nigrán, combinaba rasgos de los otros dos. Era, como Gondomar, mayoritariamente agrario, en especial las zonas alejadas del mar, también con cierta concentración de la propiedad y abundancia de jornaleros, pero disponía de un centro comercial, eje de comunicaciones de todo el valle, y un activo puerto mariner. Sin la intensidad política de Baiona, era esta, sin embargo, mucho más diversa que la de Gondomar, con cierta presencia socialista y, en especial, de la izquierda republicana, pero sobre todo determinada por las influyentes sociedades agrarias parroquiales, por el sindicalismo de la UGT, en el sector servicios y la construcción, así como por el sindicalismo mariner de «El despertar del Valle», de tendencia, como sus compañeros de Baiona, anarcosindicalista.

Los jóvenes con ciertas posibilidades llevaban décadas utilizando la válvula de escape de reunir lo suficiente para el costoso pasaje americano, pero los que no tenían esta posibilidad ni unas pocas tierras propias tenían que sobrevivir con trabajos a jornal o como marineros, combinando ambas labores y aguardando que la climatología no fuese tan adversa como para provocar el hambre. Pero en ocasiones así ocurría.

En marzo de 1936, Herminio Ramos, un hombre en extremo conservador que había sido, con brevedad, alcalde de la villa y volvería a serlo, también por poco tiempo, con los nuevos sublevados, le escribe a Ángel Bedriñana que «debido al horroroso invierno que hace años que no se recuerda» tiene que molestarle «con una enojosa encomienda».

Ambos, Ramos y Bedriñana, habían labrado su fortuna en América. El primero en Cuba, a donde volvió en 1898 para defender la españolidad de la isla y regresó con la frustración de toda su generación. De la misma isla del Caribe, pero mayor en dimensiones, procedía la riqueza que acumuló el asturiano Ángel Bedriñana Meana que, en 1924, adquirió el palacete que, en el interior de la fortaleza de Monte Real o Monte do Boi, había construido el varias veces ministro José Elduayen. Bedriñana invirtió en el palacete muchos fondos y gustaba de ejercer como

protector de la villa a través de la asociación mutualista de marineros «La Anunciada» que presidía el propio Ramos. Le escribe este:

Hoy han venido a mi casa una Comisión de marineros [...] a suplicarme que de los fondos que tiene la sociedad, comprase una cantidad de ferrados de maíz, para repartir un ferrado a cada socio para hacer una brona (sic) para comer, aunque sea un par de días, pues es tal la miseria que existe entre la honrada clase [...] que continua, sin poder salir a pescar, hay casa de familia que hace muchos días no se enciende lumbre para hacer un mal caldo. Yo como presidente reunida la Directiva, no sabemos que hacer, pues si gasta los fondos de la Sociedad, ¿Cómo vamos a pagar los médicos y farmacia? Han fallecido dos socios que hubo que pagarle gastos de entierro, etc.

El Ayuntamiento tendrá que darle al pueblo ó sea a los pobres un rancho debido a esta triste situación, antes que se muera de hambre.

No dudo que de su bondadoso corazón nos ayude con alguna cantidad para dar de comer y remediar a estos pobres pescadores, que hambrientos honradamente piden pan.

Amigo don Ángel perdóneme que le moleste, pero el caso requiere acudir a los que puedan sacrificarse por la humanidad.

EL CASO TAIBO

Los estudios sobre la persecución del magisterio tras el golpe del 18 de julio de 1936 tienen su punto de partida en los iniciales trabajos de Francisco Morente Valero¹¹ sobre la provincia de Barcelona y en su posterior tesis doctoral. Para nuestro caso, esta última tiene una especial importancia por incorporar la relación de maestros y maestras sancionados en la provincia de Pontevedra. En la relación aportada por Morente no figura Victoriano Taibo, ya que su sanción será el resultado del proceso de autodepuración al que se verán sometidos todos los funcionarios.

¹¹ Francisco Morente Valero, *La escuela y el Estado Nuevo; la depuración del Magisterio Nacional (1936-1943)* (Valladolid: Ámbito Ediciones, 1997).

Los posteriores trabajos del profesor Porto Ucha,¹² entre otros, ilustraron el proceso represor sobre el magisterio pontevedrés y nos aportaron una completa relación de maestros y maestras asesinados, huidos, exiliados, encarcelados, expulsados del cuerpo, por un tiempo o de forma definitiva, o sometidos al «exilio interior». Sobre la dimensión de la persecución del magisterio en el Val de Miñor se pueden consultar mis trabajos sobre la cuestión.¹³

En el decreto 66 emitido en Salamanca (8/11/1936) se estableció que la depuración de los distintos niveles de la enseñanza se realizaría a través de cuatro comisiones denominadas por las cuatro primeras letras del abecedario. La depuración del magisterio era tarea de la comisión «D». Como es evidente, fue la que tuvo más trabajo, por eso le concedieron un plazo mayor para resolver los expedientes: tres meses. Aun así, en muchas ocasiones el intervalo no solo no se cumplió sino que se prolongó durante años, hasta tres en algún caso, provocando las lógicas angustias y tensiones en las personas afectadas y sus familias. El proceso depurativo de Taibo se prolongó durante año y medio.

Las comisiones «D» eran de ámbito provincial y se constituían en la capital; compuestas, en principio, por cinco personas: el director del instituto de secundaria, que la presidía y nombraba secretario entre los vocales, un inspector de enseñanza primaria, el presidente de la asociación de padres de familia y dos personas de «máximo arraigo y solvencia moral y técnica». Las comisiones podían solicitar de las autoridades, centros educativos o de quien considerasen pertinente, informes sobre la persona a depurar. En el caso del magisterio era obligado el informe del alcalde, cura párroco, comandante del puesto de la guardia civil y un padre de familia «bien reputado» del lugar en donde estaba radicada la escuela. Tenía, pues, derecho la comisión a investigar cualquier aspecto referido a la conducta, ideología, pensamiento o creencias del investigado.

Los expedientes informados, con las correspondientes propuestas motivadas, se elevarían a la «Comisión de Cultura y Enseñanza», denominación inicial de lo que será, meses más tarde, ministerio de educación,

¹² Anxo-Serafín Porto Ucha, *Mestras e mestres pontevedreses depurados polo franquismo (Pontareas: Alén Miño, 2008)*.

¹³ Carlos Méixome Quinteiro, *Catas na memoria. Santiago: Laivento, 2021*.

presidida por el propagandista católico José María Pemán, pero que en la práctica dirigía el médico Enrique Suñer Ordóñez.

La tipología de las sanciones era amplia y matizada. El castigo administrativo más grave era la baja en el escalafón, esto es, la separación definitiva del cuerpo. El traslado forzoso, entre un mes y cinco años, era otro de los castigos graves, al truncar la vida de los docentes, separándolos de su lugar de trabajo y relación social; esta medida acostumbraba a ir acompañada de la prohibición de solicitar vacantes. Dentro de esta modalidad punitiva había tres variantes: dentro o fuera de la provincia y fuera de la región. Como es evidente, la tercera modalidad de la tipología se adecuaba como anillo al dedo al caso de Victoriano Taibo.

En los primeros días de agosto de 1936, los insurgentes comenzaron a recolectar datos para «limpiar» la administración pública y en especial el magisterio. En este caso el castigo tendrá su primer y brutal inicio pocos días después cuando se publiquen las primeras listas de maestras y maestros apartados de sus escuelas. En fecha indeterminada de ese mismo mes, el inspector de primera enseñanza de la zona primera, que incluía el municipio de Gondomar, Pedro Caselles,¹⁴ cubre un sintético cuestionario en el que califica de buena la moral cristiana y la conducta profesional del maestro de Morgadáns. En el epígrafe de ideología política incluye la expresión «Derechas», pero esta va precedida de la calificación, entre destacados interrogantes, de «Galleguista». La palabra está subrayada con un trazo grueso, realizado con posterioridad.

Los signos de interrogación que rodeaban la expresión «Galleguista» es probable que sirviesen para que Taibo comenzase el curso con cierta normalidad, pero con el corazón encogido por lo que les estaba pasando a muchos de sus amigos, compañeros de profesión o no, en Val de Miñor y en toda Galicia, temiendo lo que le pudiese pasar a él mismo.

¹⁴ Pedro Caselles Rollán (1903-1983), Jefe de inspección en Pontevedra desde 1932. Detenido tras la sublevación, con posterioridad a realizar el informe sobre Taibo, confinado en el campo de concentración de San Simón, en la ría de Vigo, fue apartado del cargo. En 1954, como a muchos otros maestros, el ministro Ruiz Giménez lo rehabilitó y regresó a inspección educativa hasta su jubilación en 1973. Xosé Manuel Malheiro Gutiérrez, «La modernización educativa en España en un escenario de cambio social y de apertura democrática. Conversaciones con Pedro Caselles Beltrán, Director General de Educación Básica (1976-1982)», *Historia y Memoria de la Educación* 14 (2021): 695-745.

Los cuatro informes obligatorios

Siguiendo una secuencia temporal, el primer informe que se incorpora al expediente de Taibo es el del párroco de Morgadáns, Manuel de Lama Zabalza (30/11/1936). Tras una inicial valoración positiva sobre el maestro antes del «movimiento salvador», pues le consta que se dedicaba a su escuela, no «imbuía malas ideas» en los niños, cumplía con el «precepto pascual» y aunque faltaba alguna vez a misa era por su mal estado de salud, que también le apartaba de la vida social, y por celebrarse esta muy temprano, pero si se oficiaba una segunda misa más tarde acudía a ella. Valorando su conducta particular como impecable, por ser amante de su esposa e hijos.

Pero... después de octubre de 1934 «se manifestó abiertamente galleguista», quizás, anota, «no figurase en las listas de socios, pero sus simpatías fueron siempre por este partido a favor del cual y del nefasto «Centro» trabajó incansablemente en las elecciones de febrero último». Los receptores del informe subrayaron en el escrito del párroco, con trazo grueso, las palabras «galleguista» y «Centro» y la expresión: «trabajó incansablemente». Termina el «informe» sacerdotal, manifestando que nada sabe de su pertenencia a «asociaciones secretas» y en actitud claramente conciliadora, concluye: «creo, dado su carácter y dolencias, sea incapaz de sembrar ideas disolventes, ni de cooperar, como otros, a la situación anárquica en que se encontró España al estallar el salvador movimiento de reconquista».

Un mes más tarde, en enero de 1937, emitió su «informe» el vecino y padre de un alumno, Ramiro Rodríguez Costas, para quien la conducta profesional de Taibo «fue deficiente en gran manera» antes del «movimiento», hasta el punto de que el informante llegó a apreciar en su hijo «síntomas de poca religión»; si bien es cierto que después del «movimiento» el maestro se corrigió muchísimo «y hoy ya se notaba en los niños ideas de orden, religión y patriotismo de que antes carecían». Del cambio de actitud de los escolares se desprendía el éxito del propio «movimiento», que estaba consiguiendo, con rapidez, la regeneración de España. Nada encontraba el padre informador de reprehensible en la conducta religiosa, cuando se lo permitía su enfermedad crónica, ni en la social, pues se llevaba bien con los vecinos y era «limosnero», estando «consagrado» a su señora y a sus hijos, «y no tiene ni ha tenido el carácter despótico de otros».

Pero..., en la misma línea que el abad, asegura que en las elecciones de febrero actuó a favor del galleguismo y del «Centro» aunque, al igual que el párroco, ignora si pertenece a sociedad secreta alguna, pero puede afirmar que no sembró «ideas disolventes» entre sus alumnos.

Los dos manuscritos están redactados por la misma cabeza y la misma mano. La caligrafía, el orden expositivo y diversas expresiones no dejan margen de duda. Esa cabeza y esa mano fue la del cura Manuel Zabalza, pues la firma de Ramiro Rodríguez Costa contrasta de forma evidente con el trazo caligráfico de los informes.

El alcalde Latino Salgueiro emite un conciso informe en el que confirma la buena conducta en lo profesional, religioso, social y particular y que «según noticias simpatizó con el partido Galleguista», sin que le conste que perteneciese a ninguna asociación secreta o política. Esa misma buena conducta en los distintos ámbitos, la no participación en sociedades ni la difusión de ideas disolventes también le constan al cabo-comandante del puesto de la guardia civil, Florencio Márquez Parra, pero en donde los anteriores observaban un moderado galleguismo, el cabo considera a Taibo un «entusiasta de la autonomía regional», simpatizante del partido galleguista, aunque en las últimas elecciones generales «trabajó y laboró a favor de la candidatura de centro».

Los cuatro informes fueron más que suficientes para que la comisión, el 23 de junio de 1937, más de medio año después de iniciado el expediente, superados con creces los tres meses que establecía la orden de aplicación del decreto 66, le transmita el siguiente pliego de cargos:

Conducta profesional deficiente.

Que era gran entusiasta de la autonomía regional, simpatizando con el partido galleguista.

Trabajó en las elecciones la candidatura del Centro.

Concediéndole 10 días para presentar el escrito de descargo, así como la documentación que considerase oportuna.

La comisión depuradora provincial

En el momento inicial del proceso depurador la comisión pontevedresa estaba presidida por el director del instituto, el profesor de matemáticas

Secundino Vilanova Rivas. Como secretario actuaba el inspector Juan Novás Guillán, que algunos meses más tarde sería substituido por el también inspector, sargento de la «Guardia Cívica», luego militante de la FET-JONS, Olimpio Liste Naveira. Como vocales figuraban los maestros Luís Pintos Fonseca y José Vázquez Fernández, miembro también de la «Guardia Cívica» y de Falange; así como el fabricante de alpargatas, presidente de la patronal, del círculo mercantil y de la asociación de padres de familia, fundador de la Unión Regional de Derechas (URD) y miembro de la CEDA, Ricardo Melero Pereira.¹⁵

El pintor y grabador Luís Pintos Fonseca y el inspector Juan Novás coincidieron, a finales de los años veinte, con Victoriano Taibo en el Seminario de Estudos Galegos¹⁶ (SEG). Pintos, fervoroso católico, ilustró revistas confesionales y participó, como Taibo, entre mayo y julio de 1931, en la campaña a favor del estatuto de autonomía, ya que pertenecía al Grupo Nazionalista Galego de Pontevedra, en el que coincidió con Castelao, que lo presidía, y en el que Pintos figura como bibliotecario.¹⁷ El grupo de Pontevedra, aunque mantuvo el nombre, se integró en el PG, que Pintos acabó abandonando para presidir la asociación católica de maestros y afiliarse, tras el golpe de estado, a Falange. Terminó por consagrarse como sacerdote.

A su vez el inspector de primaria Novás, estudioso de la historia y del arte, abandonaría el PG, mayo de 1935, en compañía de su amigo Xosé Filgueira Valverde, para formar el partido «Dereita Galeguista».¹⁸ Tras el

¹⁵ Xosé Álvarez Castro, *Pontevedra nos anos do medo. Golpe militar e represión (1936-1939)* (Vigo: E. Xerais, 2013), 258.

¹⁶ El Seminario de Estudos Galegos (SEG) fue creado para estudiar y divulgar el patrimonio cultural y formar investigadores. En una histórica reunión fundacional celebrada, en 1923, en Ortoño (Ames), participaron nueve estudiantes recogiendo la tradición de la Junta de Ampliación de Estudios promovida por la Institución Libre de Enseñanza. Al poco tiempo, se integra en él buena parte de la intelectualidad que se movía alrededor de la revista *Nós*. En 1936 el SEG, tras trece años de actividad, fue desmantelado por los sublevados. En 1943 se creó el Instituto de Estudos Gallegos «Padre Sarmiento», dependiente del CSIC, con el patrimonio del SEG. Alfonso Mato, *O Seminario de Estudos Galegos* (Sada-A Coruña: Edición do Castro, 2001).

¹⁷ Justo Beramendi, *De Provincia a nación. Historia do galleguismo político* (Vigo: Xerais, 2007), 802.

¹⁸ Como en todos los partidos, desde su fundación el Partido Galeguista vivió sometido a tensiones internas. La más intensa y duradera fue la derivada de la confrontación entre el confesionalismo católico y el laicismo, que se inició con la toma de posición con respecto a la constitución republicana y se agravó, hasta la ruptura, en 1935, durante el debate sobre las alianzas electorales. El partido se incorporó al Frente Popular, tras conseguir de sus integrantes el compromiso para aprobar el Estatuto de Galicia, que fue refrendado el 28 de junio de 1936. El desacuerdo provocó la escisión de «Dereita Galeguista» nucleado en torno a Filgueira Valverde y otros afiliados de Pontevedra, que contaban con el beneplácito de Vicente Risco, el ideólogo del nacionalismo gallego durante la década de los años veinte.

golpe se afiliaría a la FET. Novás cesaría en su puesto de secretario de la comisión provincial en marzo de 1937, por lo tanto, con antelación a la resolución del expediente de Taibo, al que le unía algún grado de amistad. El poeta le dedicó —quizá como gesto de amistad, quizá en agradecimiento por alguna intervención en su retorno, o quizá por ambas razones—, el extenso poema manuscrito «Lembranza da tecedeira»,¹⁹ fechado en Morgadáns el 15 de septiembre de 1947.

Las alegaciones de Taibo

El párroco Lama debía de ser un fumador empedernido. Cuando el maestro le mostró la lista de cargos que acababa de recibir, según el mismo sacerdote afirma, estaba fumando y «distráido en ella —se refiere a la resolución de la comisión— tocó fuego del cigarrillo que estaba fumando». La visita de Taibo no era solo para enseñarle las acusaciones que le habían hecho, que el sacerdote conocía perfectamente, sino para invitarlo a visitar la escuela a fin de que describiese por escrito lo que allí observase para poder adjuntarlo a su pliego de descargo.

Taibo debía estar preocupado, y muy dolido, por la acusación de «conducta profesional deficiente» vertida por el padre de familia «bien considerado». Quizá mucho más que por los otros cargos que debía considerar tan inevitables como difíciles de contrarrestar. También la peyorativa manifestación paterna podía elevar la sanción a la temida separación del cuerpo. Al mismo tiempo se debió sentir molesto, él, hombre religioso, porque en un sistema educativo laico, que no era de su agrado, le acusasen de que en sus alumnos se observaban «síntomas de poca religión».

El párroco aceptó el envite y examinó con «detención y minuciosidad» todos y cada uno de los cuadernos de trabajo de las tres secciones de las que se componía la escuela en la sesión matutina y a su juicio todos eran de un nivel similar, escritos con pulcritud y buena letra; los problemas de aritmética y geometría bien planteados y resueltos, tanto los más sencillos como los más complejos; los mapas «trabajados con mucha curiosidad, muy claritos y hechos con gusto»; las redacciones y los dictados compuestos con soltura. Todo le hace suponer que se trabaja con intensidad y se obtienen «buenos frutos», a pesar de ser una escuela

¹⁹ Victoriano Taibo, *Lembranza da tecedeira* (Gondomar: IEM, 2013).

desdoblada y con escasa asistencia de alumnos. El sacerdote quedó «agradablemente impresionado por esta inesperada visita». Tenía Taibo un importante documento para contrarrestar el escrito del padre de familia, redactado por la mano del mismo cura y seguramente por él inspirado. Lo adjuntó a su pliego de descargos acompañándolo de ocho cuadernos y muestras de dibujos.

Taibo era un home enfermo, de carácter reservado y con 52 años, en esas condiciones enfrentó la redacción de los siete folios de respuesta a las acusaciones. El escrito era relevante. De acertar o no en los argumentos, dependían las escasas posibilidades de evitar, o al menos reducir, el impacto del brusco cambio que se intuía en la vida familiar. Sabía que los depuradores no concederían credibilidad a un escrito con simples negativas; necesitaba argüir. Por eso se centró en rebatir que se cuestionase su dedicación a la escuela, y lo hizo basándose en el escrito del cura Lama y el padre del alumno que lo consideraban «consagrado única y exclusivamente a mi profesión». Para ello necesitaba contrarrestar la agresiva frase, contradictoria con lo anterior, del escrito paterno sobre su conducta profesional «deficiente en gran manera». Como veremos, la descalificación del informe del padre de familia será lo que permitiría, años más tarde, el regreso de Taibo a Morgadáns.

La realidad educativa de Morgadáns

En su defensa Taibo reproduce literalmente un informe (19/2/1935) del inspector Pedro Caselles:

Visita ordinaria.

Instalación en aceptables condiciones materiales. La Escuela de niños de Morgadanes cuenta con material fijo adecuado y en excelente estado de conservación. El material fungible es también aceptable en cantidad y calidad, haciéndose normalmente la inversión del presupuesto. La matrícula es de 40 niños y la asistencia floja e irregular, sobre todo por las tardes, debido a las especiales condiciones de la comarca.

La organización pedagógica es buena y el estado cultural y educativo de los niños también. Leen y escriben bastante bien y conocen todas las materias del programa.

El profesor Victoriano Taibo, posee excelentes condiciones como Maestro y está plenamente capacitado para el cumplimiento de su misión.

El Inspector que suscribe estima la labor del Sr. Taibo en cuanto vale, tanto más dado su estado de salud, y no tiene advertencia alguna que hacerle, esperando que siga trabajando con igual celo y fomente la asistencia en cuanto sea posible.

La asistencia «floja e irregular» que señala el inspector la considera el maestro una expresión moderada. En una breve descripción de la parroquia nos informa que, en realidad, sobre todo por las tardes, «significa la ausencia total de los niños mayores de la citada sesión, sin que ello quiera decir que, a la mañana, asistiesen regularmente», porque, con la mayor parte de los varones adultos en la emigración, la ayuda de los chicos mayores resulta imprescindible en una parroquia pobre y muy poblada, carente de carros y arados, con escasas tierras de labor dispuestas en bancales que obligan a realizar todos los trabajos a mano.

La situación escolar se agravó con el cierre de la «escuela americana» que celebraba sesiones matinales. El local escolar se volvió insuficiente y hubo que hacer desdoble, acudiendo los mayores por la mañana y los más pequeños por la tarde. El absentismo se agravó también, en el curso anterior, al cesar el ayuntamiento en la aplicación de las sanciones, por lo que hay alumnos que tienen más de un mes de faltas consecutivas.

Teniendo en cuenta lo anterior envía a la comisión seis cuadernos, dos por cada una de las secciones en las que está dividida la franja matutina y para que no quedase duda invitó al cura de la parroquia, «persona de verdadera solvencia intelectual», a observar los trabajos escolares realizados en las escasas tres horas, de las que consagra dos sesiones a la enseñanza de la religión y la historia de España. Incorpora a su vez dos cuadernos de alumnos de 8 años, a los que les adjuntó la prueba realizada al ingresar en la escuela, para que se pueda comparar el nivel inicial y los conocimientos adquiridos en las diversas materias. En fin,

concluye Taibo, tras los cinco folios dedicados a defender su honorabilidad profesional, una visita de inspección convocando a los niños a un examen sería el mejor medio de comprobar que su actividad profesional es normal y respetable.

Taibo, jaimista

Como ya comentamos, el traslado de provincia era el castigo pensado para los acusados de «nacionalismo/separatismo», término en el que se englobaba tanto al «arredista»²⁰ o nacionalista como al galleguista más o menos moderado, pasando por el defensor de una autonomía administrativa o incluso por el tradicionalista de raíces carlistas y católicas. Los sublevados no percibían, ni querían distinguir, los matices. A través de sus alegaciones, el maestro de Morgadáns pretenderá que se le relacione con esta última acepción que, en realidad, tampoco se alejaba en exceso de su pensamiento juvenil, aunque sí del que forjó a través de «As Irmandades da Fala».

Taibo afronta el segundo de los cargos reconociéndolo, pero matizándolo. El carácter de su autonomismo, afirma, se formó en sus tiempos mozos en Compostela, en las filas del partido jaimista.²¹ Afirma: «Y fue en él y entre sus componentes en donde aprendí a amar la autonomía regional que el tradicionalismo propugnaba». No se alejaba mucho de la realidad el relato de Taibo tanto sobre la excitación juvenil como sobre la efervescencia lírica de su sentimiento «regionalista» en aquella Compostela de los primeros años de la «Gran Guerra» bajo los auspicios del ideal del «viejo» Brañas²² y del «verbo clásico y rotundo» de Vázquez

²⁰ Separatista en gallego.

²¹ Jaimismo es el término utilizado para definir al carlismo después de la muerte, en 1909, de Carlos VII y la entronización de su hijo Jaime. Fue, por tanto, tradicionalista, legitimista, regionalista, foralista, organicista, católico y antiliberal. En los primeros años, el jaimismo tenía un partido bien organizado y creó, como organización juvenil, los «requetés». Los jaimistas defendían un regionalismo tradicionalista y tenían la voluntad de restaurar una monarquía española federal, reconociendo la personalidad de los antiguos reinos, lo que no menguaba su radical oposición al separatismo, hasta con el rechazo de los estatutos de autonomía.

²² Alfredo Brañas Menéndez (1859-1900). Ideólogo del denominado «regionalismo». Licenciado en derecho por la USC, participa desde muy joven en los círculos católico-traditionalistas de la ciudad. Catedrático de la universidad de Oviedo y después de la de Santiago. En 1889 publicó en Barcelona *El Regionalismo*, estudio sociológico, histórico y literario, que se convirtió en un referente para el

de Mella.²³ Taibo quiere resaltar su época de tradicionalismo «jaimista», o, con más propiedad, «vázquezmellista», pues este era su referencia política de origen al igual que la de otros jóvenes que habían evolucionado hacia el galleguismo de carácter nacionalista.

En enero de 1916, Taibo figura como secretario de la IF compostelana, presidida por Lois Porteiro.²⁴ Pocos meses más tarde, coincidiendo con el día del Apóstol, se realizó en Compostela una intensa semana «regionalista» para mayor gloria de Vázquez de Mella. En la misma intervino lo más laureado del conservadurismo monárquico y del regionalismo «jaimista», pero también estuvieron presentes algunos jóvenes que, meses más tarde, liderarían el galleguismo nacionalista, como Lois Peña Novo²⁵ o Antón Losada Diéguez.²⁶ Entre los ponentes de la «semana» se encuentra el abogado y periodista compostelano Portal Fradejas²⁷ que en su discurso se refiere a una colección de versos de Rosalía «en apariencia separatista pero de realidad patriótica» y, añade, «no es justo hacer de las lágrimas de una mujer buena motivo de propaganda política», pues «las corrientes separatistas manifestadas en Cataluña y Vasconia nunca podrán tener como bandera el velo de la Musa que inspiró la rima de *Follas Novas*». El abogado engarza a Rosalía de

galleguismo. Ejerció una gran influencia sobre el regionalismo catalán. Impulsó la Asociación Regionalista Gallega y lideró un sector de la misma vinculada al tradicionalismo carlista.

²³ Juan Vázquez de Mella y Fanjul (1861-1928). Ideólogo del carlismo durante la Restauración. Su familia residió en Galicia. Se licenció en derecho en la USC y se dedicó al periodismo. Diputado en Cortes por Navarra. Numerario de la Real Academia Española. Renovó el carlismo y lo dotó de un soporte intelectual sistematizado y ordenado. Su germanofilia lo llevaría al enfrentamiento con el pretendiente carlista Jaime de Borbón al que abandonó junto a una parte de la dirección carlista para formar el Partido Católico Tradicionalista, de corta duración.

²⁴ *Gaceta de Galicia, Diario de Santiago*, 2/6/1916. Luís Porteiro Garea, (1889-1918). Doctor en Derecho; catedrático en la USC. Concejal agrarista y presidente de las IF de Compostela. Su prematura muerte le impidió consolidar la enorme influencia que ejercía sobre el movimiento nacionalista gallego.

²⁵ Lois Peña Novo (1893-1967), Abogado y fundador de las IF. Fue el primer concejal electo en una candidatura nacionalista. Miembro de la comisión redactora del estatuto de autonomía. Durante la República fue gobernador civil en varias provincias. Tras la sublevación fue encarcelado, deportado y confinado en Vilalba, su villa natal.

²⁶ Antón Losada Diéguez (1884-1929). Originario de una familia de la hidalguía rural de ideología tradicionalista y ultracatólica. Estudió Letras y Derecho. Doctor en Filosofía. Uno de los fundadores de la revista *Nós*. Integrante de las IF, presidió la Asamblea Nacionalista de Lugo. En 1924 ingresa en el SEG al que también perteneció Taibo. Ejerció una perdurable influencia en el pensamiento nacionalista del primer tercio del siglo XX.

²⁷ José Fernández-Portal Fradejas, (¿-1942) Presidió la Junta Carlista de Santiago de Compostela. Terciario franciscano. Discípulo y continuador de Juan Vázquez de Mella. Durante la Segunda República presidió la URD compostelana.

Castro con el que en ese momento era «el tópico de la raza», Ramón Cabanillas, «y a su lado hay que citar a Barcia Caballero, el marqués de Figueroa, Noriega Varela, Victoriano Taibo, Filomena Dato, Francisca Herrera y López Abente». Las jornadas las clausuró el propio Vázquez de Mella. Era el momento más álgido de su liderazgo en el carlismo. Pasado solo medio año, algunos de los citados (Peña Novo, Losada Diéguez, López Abente,²⁸ Ramón Cabanillas²⁹ o Victoriano Taibo) firmarán el «Manifiesto» que se aprobará en la I asamblea de «As Irmandades da Fala» en el que rechazan el término «regionalista» para definirse como «nacionalistas». Taibo formará parte de la mesa presidencial de la asamblea.

Era consciente Taibo de que la única posibilidad —limitada esperanza— de reducir el castigo era relacionándose con un carlismo tradicionalista que, como concepto, formaba parte de las fuerzas sublevadas, o bien con un regionalismo conservador que, en los momentos previos, y más inmediatos, al golpe de estado, no dejaba de reclamar una «autonomía regional», como era el caso de la URD, integrada en la CEDA, de la que participaba aquel abogado compostelano que veinte años antes lo había citado al lado de los nombres más relevantes de la poesía gallega, o de, en su momento afiliado al PG, José Barreiro, alcalde, tras el golpe militar, del vecino ayuntamiento de Baiona. Procuró, en consecuencia, mostrar en su escrito un aire tradicionalista de empaque «requeté». Tres meses antes de que Taibo firmase su pliego de descargo, Franco había fusionado por decreto a los carlistas en el partido único: «Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.». Así que Taibo afirma:

Soy tradicionalista por educación y era por ello autonomista, partidario de una autonomía enraizada en la historia y en un todo compatible con la integridad nacional y la grandeza de España, una y fuerte.

²⁸ Gonzalo López Abente (1878-1963). Miembro de la IF y del SEG; poeta, autor teatral, narrador y periodista.

²⁹ Ramón Cabanillas Enríquez (1876-1959). Considerado un enlace entre el Rexurdimento y la modernidad literaria del siglo XX. La crítica suele encuadrarlo bien en una generación intermedia, la llamada «Xeración Antre Dous Séculos», o bien como integrante de la generación literaria de las «IF». Aclamado como «Poeta da Raza», sus poemas menos intimistas sirvieron a la causa del agrarismo y del galleguismo.

Taibo autonomista

Taibo intuía que el libro de afiliados al PG estaba en manos de los sublevados,³⁰ y a pesar de que había enviado su adhesión a la asamblea fundacional³¹ los depuradores podrían comprobar que no mentía al negar su afiliación, como también sabrían que ni había estado suscrito a su periódico, *A Nosa Terra*, ni colaborado en él. Al mismo tiempo podrían constatar que en los siete años que llevaba en Morgadáns no había hecho «proselitismo», ni buscado «adeptos con propagandas verbales o escritas», lo cual era cierto en lo fundamental, pues su participación política en los años republicanos había sido escasa, limitándose a la de orador en algunos mítines en la campaña, previa a la aprobación de la constitución, para reclamar la autonomía para Galicia. Su salud se lo impedía, el aislamiento de Morgadáns también; su distanciamiento con la dirección política del PG y un cierto escepticismo acentuaron este apartarse de la actividad «galleguista», que, con todo, no fue tan intenso como para no «echar una mano» a su amigo Valentín Paz Andrade en las decisivas elecciones del 16 de febrero de 1936.

Al establecerse en Morgadáns, tenía intención de participar en la escena política y asociativa, en la medida en que su prestigio en el mundo cultural lo facilitase. A los pocos meses de tomar posesión, en la última página de *El pueblo gallego* aparece un vistoso recuadro en negrita con su nombre en alta para manifestar su adhesión al denominado «compromiso de Barrantes».³² Esa actitud participativa también se desprende de su presencia en la asamblea constituyente de la asociación de maestros nacionales del partido de Vigo³³ o, en el año auroral republicano, su participación en el Grupo Autonomista de Vigo que presidía Paz Andrade. Este año concentró su mayor participación para después desaparecer del escenario público.

³⁰ En la actualidad en el Archivo Histórico provincial de Pontevedra. AHPP 7428, caja 4843.

³¹ Celebrada el 6/12/1931. Ver *EPG*, 9/12/1931.

³² *EPG*, 28/9/1930. Como Compromiso de Barrantes se denomina el acuerdo (25/9/1930) entre varias figuras del galleguismo (Castelao, Otero Pedrayo) y del republicanismo (Casares Quiroga, Villar Ponte, Portela Valladares), firmado en el pazo de Barrantes (Ribadumia). En el documento se afirmaba que la causa fundamental de los problemas de Galicia radicaba en el centralismo y que la solución pasaba por su autonomía política y administrativa.

³³ Taibo formará parte como vocal de la directiva de la nueva asociación al lado de su buen amigo, el maestro de Vincios, parroquia vecina de Morgadáns, Benedicto Crespo. Presidirá la asociación el maestro de Parada, parroquia del vecino ayuntamiento de Nigrán, Sebastián Pena. Ambos serán depurados. Ver Méixome, *Catas...*

Entre la proclamación de la República y las elecciones constituyentes, una diversidad de personas y colectivos impulsaron una intensa campaña para reclamar un estatuto de autonomía para Galicia. En ella participaron algunas de las personas que, al final del mismo año, convergerán en el PG. En la actividad de reivindicación autonomista, como atestigua la prensa, Taibo participó al lado de los principales líderes galleguistas. En Baiona, junto a Filgueira Valverde, Castelao y Paz Andrade;³⁴ con este último, en el mitin de A Ramallosa (Nigrán),³⁵ y en Gondomar «el notable poeta gallego» acompañó a Castelao y a Paz Andrade ante «numerosísima concurrencia de todas las parroquias del Valle Miñor». En el mitin gondomarés, Victoriano Taibo:

[...] pronunció un documentado discurso acerca de las tesis económicas del autonomismo gallego y las realidades agrarias de nuestra región. Hizo un acabado estudio del problema del maíz y la ganadería gallega con las de otras regiones. Cantó en palabras elocuentísimas los sufrimientos de nuestra mujer campesina siendo aplaudido con verdadero fervor.³⁶

En aquellos meses participó en otros mítines autonomistas de menor dimensión, así como en alguno de carácter estrictamente republicano, como el que pronunció al lado del maestro José Cribeiro,³⁷ que presidía la gestora republicana de Gondomar, y del que será proclamado a los pocos días alcalde de esta villa, José Pequeño Rodríguez.³⁸

Como él mismo afirma en su escrito de descarga, cuando termina la campaña de divulgación galleguista, previa a las constituyentes del 28 de junio de 1931, su participación política desapareció. No tenemos noticia de actividad alguna de este cariz, ni siquiera de presencia pública, limitándose a suscripciones económicas a homenajes, como el que se le brindó al secretario del comité por la autonomía, Rajoy Leloup,³⁹ a Valle

³⁴ *EPG*, 23/5/1931.

³⁵ *EPG*, 28/5/1931.

³⁶ *EPG*, 10/6/1931 y 12/6/1931.

³⁷ Cribeiro fue sancionado con pérdida de empleo y sueldo y dado de baja en el escalafón. Porto Ucha, *Mestras...*, Méixome, *Catas...*

³⁸ *EPG*, 28/5/1931.

³⁹ *El compostelano* 15/3/1934; *El eco de Santiago* 15/3/1934 e *EPG*, 16/3/1934.

Inclán,⁴⁰ al ministro de educación Marcelino Domingo⁴¹ o a Antón Villar Ponte;⁴² o aportaciones para el monumento al poeta Manuel Antonio,⁴³ o para las familias de los maestros encarcelados tras la huelga de octubre de 1934.⁴⁴ Se adhirió y se inscribió en la asamblea constituyente de la Asociación de Escritores de Galicia, pero no asistió a la misma.⁴⁵ Lo más comprometido fue un breve y poético escrito expresando su alegría en la jornada del referéndum estatutario.⁴⁶

Creía don Victoriano que de poco habría de servir esconder, y mucho menos negar, su pública participación en la campaña de 1931, motivo central del pliego de cargos. Alegar obligaciones derivadas de la amistad o el papel de mero presentador eran disculpas, poco plausibles, que podía aducir, así como la de que, en aquel momento, el PG aún no se había fundado, por lo que en los mítines se reivindicaba una autonomía meramente administrativa como la que él defendía.

Taibo portelista

El tercer cargo que le imputan a Taibo es trabajar, en las elecciones de febrero, para el partido de «Centro»; acusación que reconoce y ante la que aduce que se limitó a recibir las papeletas de votación, entregárselas a los partidarios de esta opción y asistir al escrutinio, impelido por la alta solvencia moral que le merecían algunos de los candidatos. Concluye su alegato con un argumento defensivo, pues sabía que el poder absoluto no atiende a razones, solo a súplicas; a él se sometía para lograr que la vida de los suyos no fuese brutalmente alterada. No lo consiguió.

«Creía con ello prestar a España un servicio, pensando que podría establecerse una era de justicia y paz espiritual y material.

⁴⁰ *El compostelano*, 24/12/1935; *El eco de Santiago*, 24/12/1935.

⁴¹ *El noticiero gallego*, 11/10/1935.

⁴² *EPG*, 7/4/1936.

⁴³ *EPG*, 4/5/1935.

⁴⁴ *El noticiero gallego*, 4/8/1936.

⁴⁵ *EPG*, 31/3/1936 e 7/4/1936.

⁴⁶ *EPG*, 28/6/1936.

Me he equivocado y ruego que se me perdone en gracia a la pureza de mi intención» y concluye su pliego de descargos «esperando que esa digna comisión emita un fallo en armonía con los dictados de justicia que la inspiran y con los extremos por mi expuestos, que se ajustan a la más estricta verdad».

Tres semanas después (29/6/1937) de remitir el escrito, recibía la resolución. En ella la comisión le comunicaba que, vistos los cargos y los informes y «teniendo en cuenta que no han desvanecido [...] por unanimidad [...], ha acordado hallarse comprendido en el caso de traslado y tres meses y medio a medio sueldo». La propuesta se eleva a la superioridad, esto es, al presidente de la «comisión de cultura y enseñanza», que, seis meses después (10/12/1937), con la demora en la resolución de los expedientes a la que nos hemos referido, resuelve imponerle la sanción de «suspensión de empleo y sueldo por un mes y traslado a Valladolid (provincia)», indicando: «La suspensión a partir de la orden». La resolución está firmada por Enrique Suñer Ordóñez. Tras los requisitos burocráticos, quedó aprobada por la «Junta Técnica del Estado» el 28 del mismo mes. El *BOP* de Pontevedra la publicó el 5/1/1938. Quince días más tarde tomaba posesión de la escuela de Villalar de los Comuneros.

EL DESTIERRO Y LA ILUSIÓN POR EL REGRESO

No tardó en buscar apoyos para intentar reducir el tiempo de destierro. Sabía que la autoridad civil, en el franquismo inicial, era una permanente contradicción dominada por la palabrería, los reacomodos políticos, la obediencia al mando y los necesarios e imprescindibles apoyos locales. A esas autoridades tenía que recurrir e implorar ante los mismos personajes que, con sus informes, habían justificado la resolución de la comisión provincial y el duro castigo del poder centralizado que convirtió el traslado en destierro. Sin duda la decisión estaba imbricada en el antiintelectualismo del que hacía gala Suñer Ordóñez, que puso su firma de su puño y letra al pie del dictamen final; pero los informes locales justificaron su decisión.

La demora en la resolución del expediente facilitó la activación vecinal. Fue su presión la que inspiró al «delegado civil y de orden público» de Gondomar, Latino Salgueiro, a acogerse al amparo de «una Orden de fecha 18 del actual, a medio de la que, y con el fin de velar por el prestigio

del Magisterio, se faculta a los Ayuntamientos para que, si lo creen de justicia, soliciten, en el término de ocho días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial, de la sanción impuesta al sancionado, que se deje ésta sin efecto». El alcalde se dirigió por escrito (26/1/1938) al mismísimo Pemán, argumentando que en los ocho años que lleva en Morgadáns el maestro ni hizo propaganda galleguista, ni perteneció a ninguno de «esos partidos», ni difundió esa ideología en la escuela y, aunque sintiese «un marcado amor a las cosas de la tierra», siempre fue con un «carácter sentimental», constándole además el acierto con que desempeñaba su función, lo que dio lugar a que le vecindad morgadanesa viviese «con unánime sentimiento su ausencia», por lo que suplica se deje sin efecto el castigo.

Desconocemos si el escrito de la autoridad municipal tuvo respuesta concreta, pero sí sabemos que fue ineficaz por no seguir los cauces debidos. Los vecinos se dirigieron, en esta ocasión, por escrito a la corporación para que demandase «a la Superioridad» la reposición del maestro por ser «de todos [...] conocida la magnífica actuación y la labor escolar realizada». La carta vecinal (2/5/1938) está rubricada por 24 vecinos. El pleno se celebró cuatro días después y acordó, por unanimidad, que el alcalde dirigiese la petición al gobierno de Burgos a través de la sección de primera enseñanza de Pontevedra. Cumpliendo con el cauce reglamentario, esta lo remitió a la sección de depuración, radicada en Vitoria, que resuelve (23/5/1938) que tal posibilidad -la anulación del traslado- no cabe en la circular gubernamental de referencia pues de ella queda excluido el castigo por «ideología separatista».

Ante la contundente negativa, Taibo, en agosto de 1938, presentó un recurso de gracia ante el servicio nacional de primera enseñanza, al que adjuntó un certificado de penales, sin antecedentes, firmado por el delegado provincial de orden público de Valladolid, teniente coronel Mariano Salinas Bellver. El mando militar certifica que ni en la «Comisaría de Investigación y Vigilancia» de esta provincia, ni en la «Delegación de Orden Público» de Pontevedra consta que figurase en partido político alguno ni «haya pertenecido al partido galleguista, ni a ninguna de sus ramas o épocas».

El regreso

Desistió. Abandonó toda esperanza de retornar a Morgadáns, o cuando menos a Galicia, hasta bien avanzado 1940. Eran ya casi tres años de destierro; otros en sus circunstancias habrían abandonado. Fueron

momentos difíciles, como se desprende de algunas cartas que envió a Ben-Cho-Shei y a Ramón Otero Pedrayo. El primero, seudónimo de Xosé Ramón Fernández Oxea (1896-1988), con el que mantenía amistad desde los años del SEG, era, en el momento del golpe, inspector de primaria en Lugo y había sido desterrado a Cáceres. En carta sin fecha, Taibo le felicita por la reposición en sus puestos de su esposa y de su hermana, ambas maestras, y le relata su malestar en Villalar, aunque a él no le traten mal, pues no tienen motivo, sin embargo tiene miedo porque la gente no puede ser más «ruin»; al mismo tiempo manifiesta su disgusto estético con la meseta y con el carácter castellano.⁴⁷ Mientras, sigue aguardando por la revisión y «Se non me fan caso o meu cálculo pode sere o sacho que me cave a cova».⁴⁸ Ese mismo tono mantiene en otra carta, creemos que posterior, de abril de 1941, en la que muestra preocupación por la salud de su esposa y el futuro de sus hijos que rondan los diez años.

En los primeros meses de 1940 debió considerar que el tiempo transcurrido podría justificar un nuevo intento. Se animó a retomar el «papeleo», consciente del peligro de hacerlo en una administración como la franquista, en la que un error o un despiste podían no sentar bien a cualquier mando con ganas de exhibir su poder. Comenzó desde el principio. Se dirigió al alcalde de Gondomar solicitándole un informe para fundamentar la solicitud de revisión del expediente.

El cargo estaba ahora ocupado por Manuel Núñez Méndez, jefe local de la FET-JONS desde los primeros días de la sublevación. Las referencias del municipio (26/3/1940) serán muy favorables. Explicita sus buenos antecedentes con todos los matices posibles, que no perteneció a asociación secreta ni a partido político alguno y no intervino contra el «Glorioso Movimiento Nacional». Añade que le «consta de manera fehaciente» que, aunque se le atribuyen ideas autonomistas o galleguistas, estas son más bien de tipo tradicionalista sin connotaciones políticas. En lo referido a su profesión, «se ha conducido siempre como un verdadero sacerdote de la enseñanza», actitud que lo hizo acreedor de

⁴⁷ Fondo Ben-Cho-Shey, Archivo Deputación de Ourense. Escribe Taibo: «¡Os engados da meseta! ¡Meseta, estepa, páramo! Unamuno era un vasco aplatanao —subrayado en el original—. Para defender a beleza de Castela houbo que afirmar só o inútil é necesario (Giner de los Ríos)».

⁴⁸ «Si no me hacen caso, mi cálculo —se refiere a la enfermedad renal— puede ser la azada que me cave la tumba».

la simpatía de los vecinos hasta el punto de que solicitaron su reposición en la escuela. El alcalde Núñez maneja información propia de un poder local que todo lo sabe; confirma que en las últimas elecciones ni votó a los galleguistas ni a las izquierdas —el mismo Taibo reconoció su apoyo al centro portelista— y que en las constituyentes (1931) aconsejó, de acuerdo con gentes de derecha, que se eliminase de las candidaturas a los socialistas y en su lugar se incluyesen personas de sentimientos cristianos entre los que señaló al Abad de Lárez.⁴⁹ Por todo lo anterior solicita:

[...] en nombre de la Justicia Nacional Sindicalista y de la Nueva España el que suscribe, es del parecer y así lo pide, que, por lo menos se le aminore la sanción impuesta, ya que, además dicho Sr. Taibo, padece una grave enfermedad y el clima y la alimentación del país en que se encuentra no le son favorables a su salud.

Un mes después (5/4/1940) Claudio Martínez González, comandante del puesto de la guardia civil de Gondomar, contradice el informe de su predecesor en el cargo y certifica, no solo que no había nada desfavorable en sus antecedentes, sino que el maestro era de «ideología derechista y afecto al Glorioso Movimiento Nacional». El régimen se sentía seguro y eufórico en el panorama europeo y se podía permitir la condescendencia de, cuando menos, aflojar las riendas de los vencidos.

La solicitud de revisión la presentó (abril de 1940), adjuntándole copia del recurso de gracia que había presentado ante el ministerio, los informes de la alcaldía, guardia civil y delegado de orden público de Valladolid, así como una certificación del catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, Manuel Villar Iglesias, en la que manifiesta que don Victoriano padece «un cálculo en el uréter izquierdo, con gran dilatación del riñón del mismo lado». El jefe de la sección de primera enseñanza de Valladolid da curso (17/5/1940) a la petición.

⁴⁹ Se trataba del sacerdote Leandro del Río Carnota, párroco de esta parroquia pontevedresa, que concurrió por libre en estas elecciones a las que se presentaba para defender el orden y la correcta orientación de la república. Arturo Sánchez Cidrás, «Leandro del Río Carnota, párroco de Lárez e candidato republicano (1931-1933)», *Cedofeita* 21 (2017): 13-16.

El escrito de Taibo desprende un aire de incapacidad, de desánimo, de abandono de la mínima resistencia, de derrota... limitándose a pedir que se le «aminore la sanción impuesta, trasladándolo, habida cuenta de la grave enfermedad que padece, a la región gallega y a provincia distinta de la de Pontevedra de la cual procede». En ese estado de ánimo, en esa sensación de no poder más, Taibo reitera argumentos y expresa un rotundo distanciamiento del galleguismo político:

Además de las afirmaciones contenidas en los documentos adjuntos, que demuestran cumplidamente que el dictado de galleguista o de afecto al galleguismo, que motiva la sanción, es gratuito e infundado, al solicitante le interesa hacer constar los siguientes extremos todos ellos perfectamente comprobables:

El partido galleguista nace algún tiempo después de reunidas las cortes constituyentes, coincidiendo el periodo en que desarrolló sus actividades, con la permanencia del recurrente al frente de la Escuela de Morgadanes, próxima a Vigo y Pontevedra y con comunicaciones rápidas a Santiago, lugares en donde los galleguistas de ambos matices, celebran profusión de reuniones, mítines y asambleas, sin que el que suscribe, consecuente con sus ideales netamente tradicionalistas, figure en sus actos como mero espectador ni en calidad de adherido. No frecuenta nunca los locales sociales del partido, no colabora en su prensa ni es suscriptor de ella, no tomando parte tampoco, directa ni indirecta, en lo que se refiere a la fingida propaganda y votación del estatuto gallego. Vive en absoluto alejado del movimiento galleguista, de su ideología y de sus actividades, sin admitir sus doctrinas ni compartir sus errores.

La oficina de depuración del personal del ministerio se dirige al director general de primera enseñanza para comunicarle (2/6/1940) que a la instancia del maestro le acompaña documentación que se puede considerar como «nuevo elemento de juicio». Se refiere a la incongruencia entre el escrito del padre del alumno y los demás. En consecuencia, eleva la instancia a la superioridad, acompañándola del expediente y de la documentación,

por si procede su revisión. El ministro⁵⁰ accede (26/8/1940) y ordena el pase a la comisión superior de depuración.

Pero..., las cosas de palacio van despacio. La petición no se resolverá hasta un año más tarde. La comisión dictaminadora de los expedientes de depuración revisa los «resultandos» del proceso y señala que solo fue acusado de deficiencia profesional por el padre de familia, deduciéndose de la totalidad de los demás informes la inconsistencia de tal imputación y atendiendo a que todos ellos, incluso los que le imputan otros cargos, no dejan de afirmar las «excelentes dotes morales del Sr. Taibo», por lo que considera «excesiva la sanción» y propone la revisión del expediente y de la sanción, ya que:

[...] se deduce que los cargos formulados quedan anulados o notablemente atenuados, por lo que es de estimar excesiva la sanción impuesta, no obstante lo cual no es de aconsejar la rehabilitación total del expediente. El vocal ponente [...] tiene el honor de proponer a la Superioridad que se declare revisado el expediente de depuración [...] anulándose la Orden de 28 de diciembre por la que se le impuso la sanción de «Suspensión de empleo y sueldo por un mes y traslado a Valladolid» y que en su lugar le sea impuesta la de inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos.

El 28 de enero de 1942 se publicaba en el *BOE* la resolución ministerial. Don Victoriano regresaba a Morgadáns.

NOTA FINAL SOBRE LA DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO AL HILO DEL CASO TAIBO

De la elaboración y resolución del expediente de Taibo se desprende que la depuración franquista, cuando menos en el magisterio, y es posible que en la administración en general, no se dirigió, en exclusiva, solo a la reorientación ideológica, pues en ningún momento se respetó la capacidad intelectual y profesional del docente, aun cuando este se mantuviese neutral. La depuración se realizó única y exclusivamente por fanatismo político y espíritu de desquite. Estas ansias de venganza contra los que habían osado cuestionar el ejercicio del poder por las élites

⁵⁰ Se trataba de José Ibáñez Martín.

tradicionales, fuesen estas religiosas, militares, políticas o económicas, es, sin duda, uno de los rasgos configuradores del franquismo. Por eso procedió a una exhaustiva limpieza de las impurezas introducidas en la administración pública, para retirar las malas hierbas que se habían prendido entre los resquicios de la estructura del estado. Por número y actitud, el magisterio concentró esa ansia depuradora.

OBRAS DE VICTORIANO TAIBO

Abrente. Santiago de Compostela: El eco de Santiago, 1922.

Da vella roseira. Santiago de Compostela: Del autor, 1925.

Da agra aberta. Contos e lendas. Caracas: Lar gallego, 1956. Reedición a cargo de Miguel Anxo Mouriño, Gondomar: Instituto de Estudos Miñoráns, 2008.

Rosalía de Castro, precursora da fala. A Coruña: Real Academia Galega, 1972.

Abicedo e Cabrinfolas. Santiago: Follas Novas, 2008. Edición de Armando Requeixo. Reúne dos libros de poesía póstumos

Lembranza da tecedeira. Gondomar: IEM, 2013. Edición facsimilar del manuscrito.

Nota sobre el autor

CARLOS MÉIXOME QUINTEIRO. (Lalín, Pontevedra, 1954). Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la USC. Profesor jubilado de Secundaria. Es autor de numerosas publicaciones sobre temas de política internacional, sobre la historia de la Galicia contemporánea, en especial sobre nacionalismo gallego. Desde 2014 mantiene un blog personal <https://pedogalinheiro.blogspot.com/> en el que se pueden consultar sus múltiples colaboraciones en prensa o revistas culturales.

Desde 2005 desarrolla una intensa actividad memorialista y de investigación sobre la persecución franquista en el sur de la provincia de Pontevedra, del que son ejemplo sus dos últimas publicaciones *Catas na memoria* (Laivento, 2021) y *O terror nas Tebras e outras catas na memoria* (Laivento, 2022).

Es colaborador del Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional (IGADI). En 1999 fue uno de los fundadores del Instituto de Estudos Miñoráns (IEM) (<https://iem.gal/>) siendo su director hasta 2015,

institución que promueve el premio de Poesía Victoriano Taibo, del que se llevan realizado trece ediciones.

REFERENCIAS

- Alonso, José Luís, «Datos para una biografía». En *Victoriano Taibo, Revista de Estudos Miñoranos. Monografías* 9-15. Gondomar: IEM, 2008.
- Álvarez Castro, Xosé, *Pontevedra nos anos do medo. Golpe militar e represión*. Vigo: Xerais, 2013.
- Beramendi, Justo, *De provincia a nación. Historia do galeguismo político*. Vigo: Xerais, 2007.
- Fernández Rei, Francisco, «Apuntamentos sobre a presenza de Victoriano Taibo na Real Academia Galega e sobre o seu discurso “Rosalía precursora da fala”». En *Victoriano Taibo, Revista de Estudos Miñoranos. Monografías* 17-26. Gondomar: IEM, 2008.
- Mato, Alfonso. *O Seminario de Estudos Galegos*. Sada: Castro, 2001.
- Malheiro Gutiérrez, Xosé Manuel, «La modernización educativa en España en un escenario de cambio social y de apertura democrática. Conversaciones con Pedro Caselles Beltrán, Director General de Educación Básica (1976-1982)». *Historia y Memoria de la Educación* 14 (2021): 695-745.
- Méixome, Carlos, *Catas na memoria. A persecución franquista no Val de Miñor*. Santiago: Laivento, 2021.
- Morente Valero, Francisco, *La Escuela y el Estado Nuevo: la depuración del Magisterio Nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito Ediciones, 1997.
- Peralta Techera, Álvaro, «De Montevideo a Morgadán: unha escola inspirada por José Pedro Varela». En *Actas do congreso Emigración e Educación (1900-1936) I Centenario das «Escolas da Unión Hispano-Americana Valle Miñor» (1909-2009)*, coordinado por Xosé M. Malheiro Gutiérrez, 343-370. Gondomar: IEM, 2011.
- Porto Ucha, Anxo-Serafín, *Mestras e mestres pontevedreses depurados polo franquismo*. Ponteareas: Alén Miño, 2008.
- Sánchez Cidrás, Arturo, «Leandro del Río Carnota, párroco de Lárez e candidato republicano (1931-1933)». *Cedofeita* (2017): 13-16.